

ACTA DE LA X REUNION DEL GRUPO TECNICO DE SANIDAD  
AGROPECUARIA E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS (SAIA)  
DEL CONSEJO AGROPECUARIO CENTROAMERICANO (CAC)

Reunidos en las instalaciones del Hotel Crowne Plaza, ubicado en la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, República de El Salvador; a las trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día viernes quince de noviembre de dos mil diecinueve, los delegados para participar en la X Reunión del Grupo Técnico de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos GT-SAIA, de las entidades y calidades que se indican: por el SE-CAC, Sr. Roberto Harrison, Secretario Ejecutivo; por el IICA, Ing. Elmer Esquivel, Especialista en sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos y agronegocios en El Salvador; por el OIRSA, Ing. Efraín Medina Guerra, Director ejecutivo; MVZ Octavio Carranza De Mendoza, Director técnico; Dr. Abelardo De Gracia Scanapieco, Director regional de salud animal; Dr. Carlos Urías, Director regional de sanidad vegetal e Ing. Juan Carlos Argueta, Asistente de la dirección ejecutiva; y los Representantes de los Ministerios y Secretarías de Agricultura y Ganadería de los países Miembros del CAC: por BAHAMA Belize, Dr. Miguel Figueroa; Director de inocuidad de los alimentos; por el MAGA Guatemala, Dr. Nelson Ruano, Director de inocuidad de los alimentos; por el MAG El Salvador, Ing. José Fernando Maldonado, Coordinador área de inocuidad de alimentos y agricultura orgánica; por el IPSA Nicaragua, Dr. Wilmer José Juárez Juárez, Director de sanidad animal; por el MIDA Panamá, Dr. Oleguín Aguilar, Director nacional de sanidad vegetal; por el MAG Costa Rica, Dr. Federico Chaverri Suarez, Subdirector general del servicio nacional de salud animal. Como invitados por parte de por el Ministerio de Agricultura MA República Dominicana; Dr. Uziel Jonatán Durán Bouret, Encargado de la división de vigilancia Epidemiológica; FAO, Dra. Raixa Llauger, oficial de Agricultura (Frutas Tropicales); invitados especiales. El Sr. Roberto Harrison da la bienvenida a los miembros del Grupo SAIA, realizando una breve síntesis de la política agrícola centroamericana en donde la Sanidad Agropecuaria es uno de los ejes principales, añadiendo que el CAC se encuentra en un proceso de transición y transformación institucional. PRIMERO. Establecimiento del quórum. El Ing. Efraín Medina informa que se cumple con el quórum requerido para llevar a cabo la reunión tal y como lo establece el artículo 13 del Reglamento Operativo de los Grupos Técnicos Regionales del CAC. SEGUNDO. Instalación de la sesión, designación de Presidente. Se designa como Presidente al Ing. José Fernando Maldonado, Coordinador de área de Inocuidad de los alimentos y agricultura orgánica, MAG

El Salvador; **TERCERO. Lectura del acta de la IX Reunión del Grupo Técnico SAIA.** El Dr. Octavio Carranza, indico que el acta se encuentra disponible en cada una de sus carpetas, la cual fue realizada en la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, República de El Salvador; del día viernes veintidós de febrero de dos mil diecinueve, misma que se encuentra debidamente aprobada y firmada **CUARTO. Aprobación de la agenda propuesta.** el Ing. Efraín Medina Guerra somete a la aprobación la agenda de la reunión con los siguientes puntos: 1. Establecimiento del quórum; 2. Instalación de la sesión, designación de Presidente; 3. Lectura y aprobación de la agenda propuesta; 4. lectura del acta IX Reunión del Grupo Técnico SAIA; 5. Informes 6. Seguimiento de acuerdos al desarrollo del Reglamento Centroamericano para el tránsito de Animales; 7. Seguimiento de acuerdo al desarrollo Armonización de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de FOC R4T 8. Plan de trabajo 2020. 9. Puntos varios. 10. Lectura y firma del acta. Se aprueba sin modificaciones y no se incluyen puntos varios. **QUINTO. Informes 5.1** El Director Ejecutivo del OIRSA, dio lectura al Reglamento Operativo de los Grupos Técnicos del CAC resaltando los aspectos más importantes de interés del grupo SAIA. 5.2 El Ing. Efraín Medina da lectura a nota enviada por el H.D. Juan Alfonso Fuentes Soria, Presidente del Parlamento Centroamericano al Excelentísimo Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador y Presidente Pro Tempore del Consejo Agropecuario Centroamericano, de fecha 6 de noviembre de 2019, mediante la cual solicita la creación y funcionamiento de la "Certificadora Centroamericana de la Producción Agropecuaria Exportable de la Región"; para lo cual en base a la opinión del PARLACEN para atender de mejor manera la problemática expuesta se debe contar con la intervención más directa, por delegación del OIRSA, prestando especial atención a la certificación de la calidad, sanidad e inocuidad de la misma y que esté a cargo del OIRSA. **SEXTO. Seguimiento de acuerdo al desarrollo del Reglamento Centroamericano para el tránsito de Animales.** El Dr. Abelardo De Gracia presenta un informe sobre las actividades y eventos que OIRSA ha realizado sobre este documento y que como resultado se obtuvo la validación por parte de Costa Rica y Belize. Así mismo, da a conocer que los Directores de Salud Animal de los otros países manifestaron su posición de que este protocolo quede como de referencia para los países de la región. **Acuerdo:** El GT-SAIA en consenso manifiesta su aprobación para que el documento sirva de referencia para la región tal como se encuentra a la fecha. **SEPTIMO. Seguimiento de acuerdo al desarrollo de Armonización de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias para prevenir el ingreso del Fusarium R4T.** El Dr. Carlos Urías presentó un informe técnico sobre los avances en la armonización de medidas fitosanitarias para la exclusión y prevención de *Fusarium oxysporum* f. sp.

FCS

cubense raza 4 tropical (Foc R4T) a un país de la región del OIRSA, brindando una matriz sobre los instrumentos regulatorios establecidos por los países, identificándose un avance significativo por los países, pero faltando aun medidas esenciales para alcanzar la armonización de la totalidad de medidas en el menor tiempo posible. **Acuerdo:** i) se acuerda que se envíe el ARP a la SE-CAC para que se distribuya a los Ministros y Secretarios de Agricultura de la región del CAC y continuar la aplicación de las Medidas Fitosanitarias recomendadas por el OIRSA en función del Análisis de Riesgo para Foc R4T. **OCTAVO. Plan de trabajo 2020.** El Sr. Roberto Harrison propone que se pueda trabajar de manera virtual para que dicha propuesta sea presentada en la primera reunión del CAC en febrero del año 2020. El Ing. Medina propone que la SE-CAC elabore una propuesta de plan de trabajo para el año 2020 y la comparta con el OIRSA. **Acuerdo:** La SE-CAC elaborará una propuesta de plan de trabajo, misma será socializada con el OIRSA y posteriormente a los miembros de GT-SAIA y se propone efectuar una reunión virtual el día viernes 10 de enero de 2020 para la discusión del plan a fin de que el mismo pueda ser presentado para aprobación en la reunión de Ministros del CAC del mes de febrero del 2020. **NOVENO. Puntos Varios** No existieron puntos varios. **DÉCIMO. Lectura y firma del acta.** No habiendo más que hacer constar se finaliza la reunión, a las quince horas con treinta y cinco minutos en el mismo lugar y fecha.

Ing. Efraim Medina Guerra  
Director Ejecutivo OIRSA

Sr. Roberto Harrison  
Secretario Ejecutivo CAC

Dr. Octavio Carranza De Mendoza  
Director Técnico OIRSA

Ing. Helmer Esquivel  
Especialista en Sanidad Agropecuaria e  
Inocuidad de Alimentos y Agronegocios  
IICA

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the top, a signature with a circle around it, and the letters 'RUC' and '4' below.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the letter 'e', a signature, and the letters 'Pr' below.

Dr. Miguel Figueroa  
Director de Inocuidad de los Alimentos  
BAHA – BELIZE

Dr. Nelson Antonio Ruano García  
Director de Inocuidad de los Alimentos  
MAGA – Guatemala

Ing. José Fernando Maldonado  
Coordinador Área de Inocuidad de  
Alimentos y Agricultura Orgánica  
MAG El Salvador

Dr. Wilmer José Juárez Juárez  
Director de Sanidad Animal IPSA  
Nicaragua

Dr. Olegu Aguilar  
Director Nacional de Sanidad Vegetal  
MIDA Panamá

Dr. Federico Chaverrí Suárez  
Subdirector del SENASA  
Costa Rica

Ing. Raúl Peraltá  
Director Regional de Inocuidad de los  
Alimentos OIRSA

Dr. Abelardo De Gracia Scanapieco  
Director Regional de Salud Animal  
OIRSA

Dr. Carlos Urías  
Director Regional de Sanidad Vegetal  
OIRSA

Dra. Raixa Llauger  
Oficial de Agricultura (Frutas Tropicales)  
FAO